



ESPAÑA

10 ES	11 NUMERO	10 Y
21	241948	
22	FECHA DE PRESENTACION	
	9 MAR. 1979	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	B.60 R 27/90	
64 TITULO DE LA INVENCIÓN		
ALERON PARA VEHICULOS DE ARRASTRE		
71 SOLICITANTE (ES)		
MECANIZADOS PEREZ-IZQUIERDO, S.L.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
C/Vitoriaidea 11 - Plzno. Ali-gobeco - VITORIA		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO		

CANCELADO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un alerón para vehículos de arrastre como bien pudieran ser para aquellos vehículos automóviles que arrastran un caraván.

Uno de los grandes problemas que tienen en la actualidad los vehículos tractores con relación a su carga es la resistencia que ofrecen los remolques a la penetración en la masa de aire que desplazan los vehículos tractores y por consiguiente esta resistencia se traduce en un mayor consumo de combustible y pérdida de velocidad.

Por lo tanto, el presente Modelo de Utilidad se basa fundamentalmente en el desplazamiento de la masa de aire que desplaza el vehículo tractor y que incide sobre el remolque, mediante un alerón que se sitúa en la parte superior del techo del vehículo tractor.

Para la mejor comprensión del presente Modelo de Utilidad a continuación se describe un ejemplo de realización a título demostrativo y no limitativo, en donde:

La figura 1 muestra el alerón en vista frontal.

La figura 2 muestra la disposición del alerón sobre el techo, parcialmente representado, en vista lateral, del vehículo.

Con relación a la figura 1 se representa el alerón 1 constituido por una superficie rígida laminar plana, por cuya parte inferior, ligeramente curvada 2, se dispone un elemento elástico 3 que se fija al elemento laminar 1 mediante un engatillado o cualquier otro sistema de fijación.

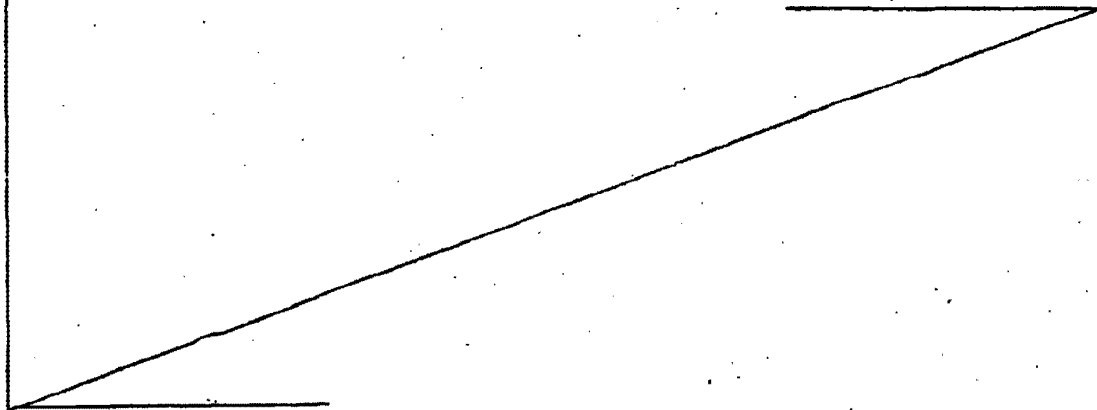
El alerón se acopla al techo del vehículo tractor de manera que no permita el paso del aire entre el techo del coche y la parte inferior del alerón 1, consiguiéndose un tu-

nel aerodinámico formado por el aire desplazado y desviado hacia arriba y por los costados, impidiendo que las masas de aire sigan su trayectoria normal y choquen con el remolque que pueda llevar el vehículo tractor, consiguiéndose por lo tanto una reducción de consumo de combustible y un aumento de la velocidad del conjunto al no tener incidencias de las masas de aire desplazadas sobre el remolque.

El alerón 1 se situa sobre la parte superior 4 del techo del vehículo tractor sujeto éste mediante cualquier sistema convencional de forma que permita su bloqueo con un ángulo regulable respecto al techo del vehículo, obteniéndose de esta manera un tunel de masas de aire que es por donde se facilita el paso del caraván o remolque.

Para la adaptación hermética del alerón 1 a la superficie del techo del vehículo 4 se dispone un elemento elástico 3 solidario en 2 al alerón 1 que tiene una ligera curvatura calculada de acuerdo con la media entre las diferentes curvas de techos de vehículos tractores existentes.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

5 1.- Alerón para vehículos de arrastre, caracterizado porque está constituido por un elemento laminar de su superficie plana acoplado al techo del vehículo, formando con éste un ángulo determinado presentando su parte inferior una ligera curvatura sustancialmente coincidente con la que presentan los vehículos para su adaptación a los mismos disponiéndose en dicha parte curvada un elemento elástico que se fija al elemento laminar mediante engatillado permitiendo este elemento elástico un cierre o asentamiento hermético entre el plano rígido que supone el alerón y la parte superior del techo del vehículo, de tal manera que evita el paso del aire desplazando éste por la superficie del alerón hacia sus extremos libres formando por tanto un túnel aerodinámico que evita la resistencia que ofrece el remolque o arrastre al conjunto en movimiento.

15 2.- Alerón según reivindicación 1, caracterizado porque para su fijación al vehículo se disponen elementos de agarre que sitúan a éste con un ángulo de incidencia elegido respecto a la superficie del techo del vehículo en forma inamovible.

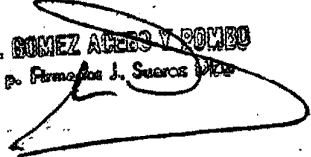
20 3.- Alerón para vehículos de arrastre, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

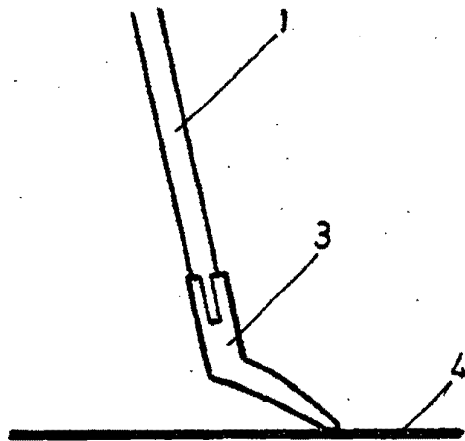
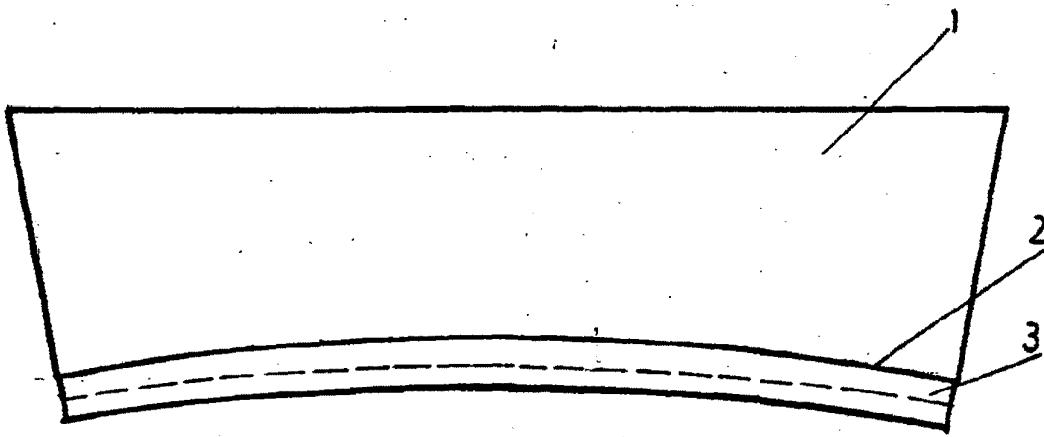
Madrid,

MECANIZADOS PEREZ-IZQUIERDO S.L.

J. M. GOMEZ ARECO Y COMEJO
p. p. Firmado J. Suarez DIAZ



9
2
0
1
9
5



9 MAR. 1979

~~Madrid~~
J. M. GOMEZ
Firmador J. Suarez Diaz

ESCALA VARIABLE.